



CARBY, B.O.

Periódico satírico

Órgano oficial del partido de los desengañados.

Dirección, Redacción y Administración. Cos de Gracia, núm. 87.

Director Propietario

Germán Martínez-Mendoza

No se admiten suscripciones.

Se compra y no se vende.

Toda la correspondencia a nombre del Director

Año V.

Mahón, sábado, 27 Julio de 1918.

Núm. 135

¿Qué pasa en Ciudadela?

DESENMASCARANDO

Carta abierta

Sr. don German Martínez-Mendoza. Director de LA ALQUITARA: Mahón.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad y confío que se servirá (como otras veces), publicar las precedentes líneas dándole las mas espresivas gracias, y queda una vez más de V. affmo. S. S.

q. s. m. e.

JOSÉ PONS Y BENAJAN.

En Ciudadela a 20 de Julio vió la luz pública una hoja titulada «La Verdad en su lugar» y firmada por una cuadrilla de granujas, cuya mayoría son unos ladrones sinvergüenzas como publiqué, en otras ocasiones, ora desde las columnas de este periodico, ora de palabras por nuestras calles y plazas y ora frente los domicilios de varios de ellos reuniendo con tal motivo un público numerosísimo que se deleitaba escuchando las acusaciones que hacia, y que estoy dispuesto, a repetir ante los Tribunales de Justicia, para que ésta con mano de hierro les castigue, a fin de que Menorca entera sepa de una vez quienes son los incendiarios y ladrones de «La Sociedad la Obrera».

Seguramente los lectores de la mencionada hoja se creerán que los firmantes de la misma son unos mosquitos muertos, unos seres inmaculados, unos católicos fervientes y cumplidores escrupulosos de los man-

damientos de la Ley de Dios, siendo como son unos farsantes, que valiéndose del título de protectores del obrero, le robaron todo cuanto pudieron y habiéndose dado varios casos de que no pudiendo los obreros satisfacer la cuota semanal, acordaron los dichos fariseos (hermanos de Judas) expulsarlos de la sociedad, privándoles quizás con tal medida de alimentarse debidamente en sus enfermedades, y siendo por lo tanto los causantes y únicos responsables de escenas que vale mas no comentar.

Y para terminar pregunto a los Sres. Francisco Seguí, Rafael Febrer, José Bosch, Andrés Torres, Bartolomé Castell, Cristobal Calafell (el de la célebre farmacia) Antonio Marqués, Domingo Femenias y Antonio Torres: ¿Sabeis bien lo que significan las palabras *calumnia* e *ingratitude*?

Estoy segurísimo que lo ignorais: pues, de haberlo sabido no hubierais firmado con tanta frescura y cinismo la hoja de referencia.

En vista de la manifestación tumultuosa hecha a Casimiro Camps Valls por el pueblo Ciudadelano, con motivo del acto de conciliación habido entre los dos, en cuyo acto ratifiqué que era un ladrón e incendiario, me abstengo de ocuparme de tan eximia como ilustre personalidad.

He dicho.

Ciudadela 24 Julio 1918.

DR. VÁZQUEZ DE PARGA

De Sanidad Militar
Consulta de 3 a 6
Calle de Gracia 66.—Mahón.

No hay autoridad

Gubernativa ni Municipal

A causa de estar el señor Delegado del Gobierno entregado en cuerpo y alma al señor Alcalde y porque este señor está a su vez a merced de cuatro vividores políticos; en Mahón ocurre lo que ocurre.

Llevamos hechas unas cuantas denuncias y que nosotros sepamos, aún no se han tomado las enérgicas medidas que lo insólito de los casos requieren.

A las denuncias hechas hemos de añadir hoy una mas. En Mahón se venden harinas que contienen un VEINTICINCO POR CIENTO DE SALVADILLO (segó) con lo cual el desaprensivo fabricante estafa al pueblo pagano la cantidad de CINCO PESETAS SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS en cien kilos de harina, según vamos a demostrar, veinticinco kilos de harina a cincuenta y cinco céntimos de peseta valen TRECE PESETAS SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS; veinticinco kilos de salvadillo a treinta y dos céntimos de peseta el kilo importan OCHO PESETAS hay pues una diferencia de cinco pesetas setenta y cinco céntimos entre los veinticinco kilos de harina y los veinticinco de salvadillo que se mezclan en ella frandulentamente, fraude que se hace sino con el breve plácito de los Señores Alcalde y Delegado se hace por lo menos sin que de ello se haga caso.

Porque no hay autoridades, se permite que el Alcalde arrogándose facultades que no tie-

ne, cierre dos bailes que reúnen mejores condiciones higiénicas y las mismas condiciones morales que otro sostenido por sus paniaguados, y este no se clausura porque el señor delegado que es a quien incumbe la inspección de toda clase de espectáculos es la ineptitud perfeccionada.

Porque no hay autoridades, se atreve a decir (en plena calle y a presencia de un concejal y de un Guardia Municipal) un expendedor de carbón (de una carbonería municipal), que echa agua al carbón para obtener mas ganancia.

Por no haber Autoridades, se da el estupendo caso del saco de trigo.

Por no haber Autoridades, toda va manga por hombro y no se inutilizan los géneros adulterados y se condonan las multas a los que venden la leche aguada, a los panaderos que dan el pan malo y falto de peso; en una palabra, a los defraudadores del pueblo.

Porque no hay autoridades, se permite el embarque sin mas garantía que un duro por cabeza de ganado, en previsión de que pueda faltarnos.

Por no haber Autoridades, todos los artículos de primera necesidad que se producen en la Isla están mas caros que en Madrid y Barcelona. Y al pueblo se le intoxica paulatinamente y se le roba miserablemente en calidad y cantidad, y les logreños y vividores hacen su agosto y no se pasa el tanto de culpa a los tribunales de Justicia para que estos hagan caer todo el peso de la Ley a los envenenadores y estafadores del pueblo, porque no hay ni autoridad gubernativa ni autoridad municipal.

El "II Salón de Humoristas" de Barcelona

Como tantas otras veces, hemos vuelto a presenciar el lastimoso espectáculo, de la desviación de la caricatura de su verdadero camino.

En este «II Salón» la mayoría de las caricaturas presentadas—salvo honrosas excepciones—no son otra cosa, que la enageración de los defectos físicos de los caricaturizados. Nosotros tenemos otro concepto, y con nosotros, los buenos caricaturistas; Bagaría, Syrio, Leal do Cámara etc. Creemos, que en la caricatura sirven como ejemplo, no es un detalle esencial, el alargar desmesuradamente las narices de un individuo cuyo órgano olfatorio es de exageradas proporciones; es, mas, quisiéramos, que de un modo piadoso, se disimulase por el artista este defecto, que volvemos a repetirlo, no es esencial en la buena caricatura, porque de serlo, los mejores caricaturistas serian estos jocundos espejos parabólicos, que alargan horriblemente una figura o la tornan extremadamente rechoncha. La caricatura no es eso, la caricatura es... ¿quien se atreve a definirla? cada artista la definiría a su manera y ninguno sería capaz de dar una definición genérica. Nosotros, haremos mas ligeras divagaciones.

Correspondiente a la sátira en la literatura, es la caricatura en cuanto a la pintura. La sátira ha creado tipos generales, aunque sea redundancia; siguiendo el procedimiento que podemos llamar de los espejos parabólicos, ¿sería capaz la caricatura de crear tipos? Pensamos que nó, porque si tomamos como modelo, el tipo oficinesco de nuestros empleados al balduque, tropezaremos con chatos, narigudos, zanguilargos, patizambos, estirados, estevados; toda la gama de imperfecciones; mezclándolas todas, nos daría un compuesto tan distinto del tipo real, como el agua del oxígeno y del hidrógeno, de quienes nace, y sin embargo, hay ún algo, una característica, una línea que les une a todos ellos, y esta línea, y únicamente el que es caricaturista sabe verla, esa línea que se forma, yendo todos los días a la oficina, viviendo constantemente entre bastidores, haciendo vida de torero, respirando cotidianamente la misma atmósfera, llena de los mismos prejuicios: constituyendo el tipo del oficinista, del cómico, del taurino y mas elevada. mente, esa línea que trazan en el semblante las ideas íntimas y que debe reflejarse en toda caricatura, en ese rasgo personal e íntimo, que ni esté en la nariz, ni en los ojos, ni en la boca, sino diluido de tal forma, que únicamente el caricaturista verdad, sabe cristalizarlo en un trazo, que en la realidad no existe acaso, pero que nos hace exclamar «este es fulano» y afectivamente, allí tenemos al fulano en cuestión, metafóricamente desnudo, despojado de las poses de objetivo, con su íntima, su verdadera personalidad al descubierto.

Volvemos a repetirlo dolorosamente. En este «II Salón de Humoristas», entre el fárrago de caricaturas presentadas, únicamente, las de Gustavo Pierres, Tito, Castanis y alguna de K. Hito, merecen nuestra atención.

Gustavo Pierres, un caricaturista que dentro de la escuela moderna, es sin duda alguna de los mejores; en su caricatura de Von Carlowitz, sóbria de rasgos simplistas y al propio tiempo concisa, con la concisión del que ha encontrado la clave, el alma del asunto que va a tratar y desprecia lo demás por innecesario, nos ha demostrado de lo que es capaz su lapiz, escalpelos que penetra implacable y diseña el espíritu del caricaturizado. El concepto que este artista tiene de su arte es el que anteriormente hemos expuesto, con ligeras variantes personales. Y profundamente doloridos, nos vemos obligados por honradez crítica a decirlo, únicamente Gustavo Pierres,—y así lo ha reconocido unánimemente al público ha sido el expositor que a nuestro juicio ha presentado obras, que pueden llamarse de arte verdad, de arte sincero, sin efectismos ni alardes para halagar a la galería.

En otro artículo nos ocuparemos de esta exposición en su parte de pintura decorativa. Basta lo expuesto por hoy.

Para el señor Alcalde

No va de cuento, el hecho es ciertísimo; nos lo ha referido el mismo interesado.

Hace mas de siete semanas, un vecino de Mahón se encontró un saco, que contenía una cuartera de trigo, el que tal hallazgo hubo, lo trasportó a su casa y cumpliendo con el deber de todo buen ciudadano, lo puso en conocimiento de Vd. creemos que su obligación era procurar todos los medios para que llegase a conocimiento del interesado para lo cual o bien haría un pregón o bien lo pondría en conocimiento de los periódicos de la Isla para que estos mediante anuncios insertados en sucesivos números dieran la publicidad que el caso requería.

Nosotros que leemos todos los periódicos diarios de la Isla «La Voz» y «El Bien» de Mahón y «El Iris» de Ciudadela, no hemos visto tal anuncio, sin que quiera esto decir que no se haya publicado y para nosotros haya pasado desapercibido, lo que si podemos asegurar es que el pregón no le hemos oído.

Transcurrido como decimos siete semanas sin que nadie se personase a reclamar el saco de trigo creyóse ya su poseedor el que lo había encontrado, pero hete aquí que de improviso y cuando solo se hallaba en la casa una jovencita se presenta un individuo que sin decir quien es ni de parte de quien viene coge el saco y se lo lleva.

Averiguado quien era el individuo que de tan finas maneras se llevó el saco de trigo, resultó ser un criado del Sr. Bosch

Se nos estraña la manera de proceder del criado mas estrañeza nos causa el proceder del Sr. Alcalde y el del Sr. Bosch

Bien hubiera estado que dicho señor Bosch al saber que un saco de trigo de su pertenencia estaba en casa ajena, se hubiera presentado personalmente y hubiera reclamado lo suyo pero como el señor Bosch no pudo saberlo por otro conducto que el del señor Alcalde, nos asombra que tratándose de dos individuos que por razón de sus cargos han de verse todos los días por ser uno de ellos Alcalde y el otro Depositario de fondos municipales y fabricante de harinas (cargos a nuestro parecer incompatibles porque si está en el Ayuntamiento desatiende su lucrativo negocio y si atiende su negocio desatiende el Ayuntamiento; pero bueno; dejemos disquisiciones y pasemos al asunto que nos interesa) no llegamos a comprender como el señor Alcalde dejó transcurrir tanto tiempo sin decirselo al fabricante de harinas ni el fabricante de harinas no supo hasta las siete semanas que le faltaba un saco de trigo con lo caro que el lo ha paestol

Decimos que no comprendemos el proceder del señor Bosch por que así como el ciudadano que lo encontró se apresuró a ponerlo en conocimiento de la Autoridad el señor Bosch debió reclamarlo por conducto de esa misma Autoridad y como esa Autoridad es Vd. Sr. Alcalde y que sepamos no ha tomado providencia no se nos ocurre otra cosa que EPITETARLE.

Pero para que lo hemos de hacer nosotros. ¿Quien mejor que el propio interesado puede adjetivarse en estos casos?

La Plebe

No puedo por menos que abominar las frases que aun emplean algunos periodistas retrogradados al ocuparse del pueblo de cualquier nación, sobre todo cuando dan cuenta a sus lectores de alguna reunión o sociedad de obreros de las que ya existen en todas partes.

Horroriza a los mentados periodistas y a otros que no lo son, el espectáculo que ofrecen los obreros vestidos de limpio... y pronunciando discursos encaminados a mejorar la condición de su clase, a adquirir derechos o a instruirse, y reprueban todo esto como si fuera un crimen.

No falta quien ridiculiza a los trabajadores por estos actos que tan dignos les hace, y se burlan de sus discursos o de sus acciones, lo que es una gran injusticia, una gran torpeza puesto que se pretende que sepan lo que nadie se ha cuidado de enseñarles y lo que no saben muchos de los que en su educación se han consumido un capital de tiempo y otro de dinero.

No ha mucho tiempo protesté de los calificativos empleados por un colega provinciano que, al tratar de una reunión verificada por los

obreros de otra localidad, decía: ya la hez va subiendo a la superficie manchando cuanto toca.

Y vean ustedes, como si los que tal dicen fueran aristócratas y bastara esta cualidad para estar limpio un ciudadano.

Ahora me encuentro con otro peribidiquin... que se expresa en pa-recidos términos, se asusta, se santigua y haciendo miles exclamaciones se encomienda a San Silvestre, porque un obrero de «Mozambique», en un mitin dijo que; los de su clase tenían derecho a instruirse y no permitir se les explotase.

Pero lo grande es que nadie se horroriza cuando las clases acomodadas, los pudientes, los llamados hombres de ciencia... y orden..., se reúnen para tratar de sacarles el jugo a los obreros, y que les trabajen mucho por poco dinero; estos hombres de tanto orden como humanitarismo, pretenden que los trabajadores sean autómatas que se dejen dominar y explotar y no hagan nada en pró de sus propios intereses.

Aun en muchos países el jornalero no tiene significación alguna legal en los asuntos públicos, porque aun se les niega el Voto a todo el ciudadano que no pague al CESAR un tributo decente, esto es, «ser mayor contribuyente», y no se tiene en cuenta que sin el obrero el CESAR no cobraría su tributo, no habría contribuciones ni clases acomodadas ni nada... y oblidamos

Vamos a demostrarlo. Suponed a un duque que posea grandes extensiones de terreno, ¿que haría con ellas, que les producirían sin el jornalero que las labrara y las sembrara, o sin el arrendatario que pague por ellas casi todo el fruto de su trabajo?

Sin estos brazos que explotan y a quienes se muestran siempre mezquinos e inhumanos ¿podría V. E. arrastrar lujosos trenes ni recrearse en los palcos de los mejores teatros, ni mucho menos pagar la contribución que las leyes exigen para ser Senador... etc, etc?

Si el obrero existieran esas grandes fábricas, empresas y talleres, ni sus propietarios archivarios se harían dueños del Oro? seguramente que nó.

El obrero que fabrica las ricas telas y artísticas joyas que lucen las personas del gran mundo (frase inventada para indicar que el mundo de los pobres es muy pequeño): el obrero que hace los grandes palacios de los patentados, que cosechan los sabrosos frutos que a el le está vedado comer mas por falta de numerario que por deseos... y que sirven para proporcionar comodidades a los hombres del buen orden, se ven poco menos que privados de representación eficaz y legítima en el Santuario donde se elaboran las leyes por las que ha de regirse, y no puede aspirar, a instruirse, o mejorar de condición por carecer de suficientes medios, y sin que se les llame hez, populacho, canalla etc. ¿y por quien? por periodistas, petulantes y retrogrados

dos, que no son otra cosa que obreros, cuya sufrida y, honrada clase es siempre digna de tenerse en consideración y mas en las actuales circunstancias, por aquellos que viven opulentamente en el *gran mundo* que les fabricara el *mundo pequeño*...

El obrero consiente abandonar el taller para vestir el uniforme y mantener el orden público, y defender la integridad de la patria, y sin embargo se le considera como un peligro para la misma sociedad que defiende...

Cuando se le niega a un pueblo sus derechos o no se le atiende, se dice que no tiene instrucción, no está preparado para ser libre... ¡Que sarcasmo! —Y en tal caso ¿de quien es la causa? Bien pudiera darse este pretexto a los rusos... y otros estados que hoy arden en el *condenado* fuego del *Incensario* de la *torpeza rebosante* de odio y de *egoísmo*.

Entiéndase, para que los colegas y demas a quien aludo no me til-den de comunista, que los obreros y sociedades que yo defiendo son las que se ocupan en instruirse e instruir; a las que forman compañías cooperativas y demás instituciones útiles, a las que tienen o llevan por lema, la virtud, el trabajo y el progreso, en el buen arte y vida de paz y amor; no a las que pretenden producir alborotos y desórdenes en el buen régimen y marcha de las cosas... a estas soy el primero en combatir.

LPRNIRÁM.

Cantos de mi lira

Inseñorios del alma

En los instantes de tortura que rima nuestra juventud, el alma hiende la negrura de la noctámbula quietud.

En esas noches que han pasado como un ensueño celestial, en esas noches yo he creado mis más ardiente madrigal.

Yo sé, mientras he dormido, de las angustias del desvelo: sé que mi alma se ha mecido en luminoso y raudo vuelo.

Sé que una voz sin voz me nombra, y que penetro en el concierto de varias voces, que, en la sombra nos dan idea de lo incierto

¿Es el sarcasmo de la vida gustar la vida de la nada?
¿O es una esencia percibida por otra esencia renovada?

Como una maga luz de plata, en inefable exaltación, un ser fulgente se dilata bajo su aspecto de visión.

Existen éxtasis de fuego y hasta delicias de un querer, ¡que al esfumarse dejan luego un grato aroma de mujer!

Mujer, mujer... Misterio éste tras el que va la humanidad, mientras nos ciega su celeste niebla de amor y eternidad.

Y, por fatal ley del Destino, el alma ignora el dulce instante en que ha de hallar en su camino la Compañera fiel y amante.

Por esa imagen que he forjado en rojas ansias de ideal, ¡oh, cuantas veces he rimado mi más palido madrigal!

L. LACALLE APELLANIZ.

Crónica

Atentamente invitados por don Juan Socías, (Maestro de la Escuela Pública de niños de San Clemente) para visitar la exposición Escolar; nos personamos en la citada Escuela y quedamos sorprendidos al entrar en aquella Sala.

El señor Socías y su Ayudante señor Gornes nos acompañaron y exhibiéndonos todos los trabajos que han realizado los niños durante el finido curso; allí vimos escritura, dibujo, mapas de todas las partes del mundo dibujados por los pequeños, después nos enseñó el Museo y allí nos explicó todas las clases de los animales y minerales que hay en dicho Museo, también nos hizo algunos experimentos de Química explicándonos sus detalles.

Felicitemos al señor Socías, y salimos de la escuela muy contentos de haber visitado una Exposición nunca vista en este pueblo como la de este año; porque aquello es igual que un jardín, plantas por todas partes y en el centro de la Sala hay un magnífico surtidor; repetimos las felicitaciones y adelante señor Socías que algún día recibirá la recompensa por los desvelos y el cariño que tiene a los niños.

* * *

Y después ya que estamos en visitar exposiciones nos dirigimos a la Escuela de niñas que tan acertadamente han dirigido las Hermanas Franciscanas en calidad de Maestra interina durante este año; acompañadas por la citada Maestra y su Ayudante señorita Catalina Sintés nos enseñaron los trabajos, consistiendo en escritura dibujo, bordados y flores artificiales todo fabricado por las niñas.

Lo que mas nos llamó la atención fué que en el Centro de la Sala habia una mesa con varios objetos y picados de curiosidad les preguntamos que era aquello y nos dijeron que eran los premios de las niñas más educadas; y estos regalos eran capillitas bouquets de flores artificiales hechas por las Hermanas.

Felicitemos y nos despedimos de las señoras Maestras dándoles las gracias muy contentos del trato y recibimiento que nos dispensaron.

Dijimos en nuestro número anterior que los empleados de las oficinas municipales habian presentado al Ayuntamiento una solicitud pidiendo gratificación por trabajos extraordinarios.

Mejor informados rectificamos hoy diciendo que la proposición fué presentada por el Concejal señor Panedas.

Suponemos que quedarán complacidos dichos señores empleados que de manera tan correcta nos suplicaron la rectificación

DINERO Y DINERO

SE OFRECEN partidas de dinero para 1.^a hipoteca.SE DESEAN partidas de dinero para 1.^a hipoteca.

INFORMARÁN

Miranda n.º 4.

Mahón.

Destilación Fraccionada

—¿No te has enterado, querido Cucolez, del asunto de la nueva bandera de Menorca?

—Ya lo creo, y tan es así que ardo en deseos de asistir a la Asamblea de Ayuntamientos que se ha de celebrar en Mercadal, para ver en que queda eso.

—¿En que ha de quedar? Adoptarán la nueva enseña y aquí paz y después gloria.

—Pero... ¿no hay en Mahón una señora muy antigua, muy vieja, y muy rica, que la tienen al aire libre en Nuestra Señora de la Candileja?

—Sí pero...

—Termina hombre; ¿que ocurre? no está segura en aquella mística casa?

—No tanto como te figuras; mira, a su compañera la de los Milicianos, cuya asta remataba en un león dorado trabajo de un buen escultor le pasó que un día dicho león voló.

—Hombre! si fuese un águila se comprendería que hubiese ahuecado el ala al ver que aquello no es su casa; pero un león...

—Creo que, después de un largo vuelo, descendió planeando a una casa particular donde se guardan cosas de mérito, pero chico...

—¿Y no me podrias decir donde aterrizó, aquel hermoso León Heraldico.

—Mira callete y no hagas preguntas necias, ¿no comprendes mi querido amigo que si T. LA DIGO sabes tanto como yo.

♦♦♦♦

—Y dale con la reguladora de carne. ¿Te parece que no la hemos dado ya bastantes golpecitos?

—Te diré, yo creo que uno mas no sobra, y vaya la razón, dicen por todas partes que está haciendo un buen negocio, y yo creo que para que los mal pensados no hicieran cabalas lo mejor que podría hacer nuestro Ayuntamiento, sería publicar detalladamente los ingresos y gastos que ha tenido desde su fundación.

—No me parece mal la idea pero ya veras tu como no se hace.

—¿Y porque no se ha de publicar? Porque es una proposición nuestra y dirán lo propone LA ALQUITARA? pues es lo suficiente para que nosotros no lo hagamos.

—Bueno ellos verán que les conviene mas.

♦♦♦♦

—Lo que te digo: este es el país de las vicerevas ¿A quien te parece que ha nombrado la Cámara de Comercio para que forme parte de la Junta de Subsistencias?

—No lo se, supongo que será algún señor que pague contribución

en concepto de industrial o como comerciante.

—Siempre te equivocas, el señor aludido, que es una bellísima persona, un hombre bonachon, y un caballero a carta cabal, creo que como tal comerciante o industrial paga de contribución la enorme cantidad de 0.000.000... pesetas.

—Eso no importa, porque ya verás como su primera gestión será beneficiosa para el pueblo ¿Te quieres apostar algo a que lo primero que propone es que bajen el precio de la harina?

♦♦♦♦

—A proposito de harinas, nada me has dicho de el decomiso de pan habido esta semana.

—Nada te he dicho porque aunque el Ayuntamiento lo tiene acordado no se han publicado los nombres de los individuos a quienes se les ha hecho el decomiso, lo único que puedo decirte es que en los periódicos diarios lei que por merma en el peso y falta de marca se recogió una cantidad de pan (que no se a cuanto asciende) que fué entregada a la beneficencia municipal.

—¿Y te has enterado y se ha cumplido en todas sus partes el artículo 157 de las ordenanzas municipales?

—No te puedo contestar porque no me he enterado, a lo que si puedo decirte es que el artículo de las ordenanzas municipales que me parece que no se cumple es el 152 que sabes dice que debe cribarse y limpiar el trigo antes de molerlo incurriendo en la multa de 20 reales por cuartera el que no lo hiciese.

—¿En que te fundas para decir que no se cumple el artículo 152 de las ordenanzas municipales?

—En que hace bastante tiempo que ando buscando PORGUERAS para mis gallinas y no las encuentro por ninguna parte.

AVISO

En la Pastelería LA MALLORQUINA. Hannover 46, se elaboran las ricas COCAS y pastas variadas como también los acreditados helados de Vainilla y de frutas variadas.

Puertas y ventanas para vender, informes calle de Cifuentes número, 97.

LIBRETAS DE INQUILINATO FACTURAS-GUIAS.

Tinta para escribir marca (Villa de París)

De venta en esta Imprenta.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17

CHOCOLATE BALEAR

Fábrica de Chocolates finos y Bombones

Precios y condiciones especiales para mayoristas.

EXPORTACION

Calle de Mercadal, núm. 20. Mahón.



MUEBLES

El mejor almacén de

Casa Sintes. Plaza del Principe, núm. 6. MAHON.

Imprenta de Francisco Truyol y Pons

Infanta, núm. 17. (Bajos)

SE hacen toda clase de trabajos tipográficos, a precios relativamente económicos.